

Durán, Enero 7 de 2011

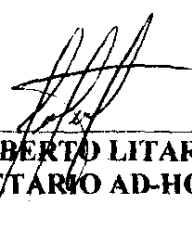
Señor :
Edinson Augusto Goya Bravo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

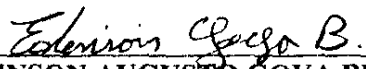
Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAS LUDAF S.A.**, constituida mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, el día 7 de Octubre del 2004, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Durán, el día 6 de Diciembre del 2005, mediante sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en el artículo vigésimo de los estatutos sociales.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de manera individual, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos sociales de la compañía.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO LITARDO ALVARADO
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Edinson Augusto Goya Bravo, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No 0914669585., domiciliado en la ciudadela El Recreo manzana 161 villa 38 de esta ciudad de Durán, **ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE** de la compañía **INDUSTRIAS LUDAF S.A.** para el cual he sido elegido.- Durán, Enero 7 de 2010.


EDINSON AUGUSTO GOYA BRAVO
C.C. # 0914669585

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio en Ecuador: Durán, Ciudadela El Recreo manzana 161 villa 38

RECEPCION N.º	191
FECHA	- 7 ENE 2011
NOTA:	
LA ANOTACION DEL REGISTRO NO SIGNIFICA INSCRIPCION	

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

NÚMERO DE REPERTORIO:

2011

191

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el(los) siguiente(s) acto(s):1.- Con fecha Siete de Enero del Dos Mil Once queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS LUDAFÁ S.A.**, a favor del señor **GOYA BRAVO EDINSON AUGUSTO** por el pazo de **CINCO** años; en el registro MERCANTIL de fojas 1 a 12 con el número de inscripción **1**. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN** -

Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Intérino
del Cantón Durán



ESPACIO
EN
BLANCO